

MEMORANDO

A: Prof. Ing. HILDEGARDO GONZÁLEZ IRALA, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

De: Lic. FANNI ISABEL INSAURRALDE AMARILLA, Secretaria.
Facultad de Ciencias Jurídicas- Filial Natalio

Fecha: 03/03/2016

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de la Misión.

Por este medio, informo que en virtud al viático otorgado según Resolución DEC N° 011/2016, viajé a la Ciudad de Encarnación, durante los días jueves 25 y viernes 26 de febrero de 2016, realizando las actividades que se mencionan en el Formulario adjunto.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.



Lic. FANNI ISABEL INSAURRALDE A.
Secretaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	1140/16
Fecha:	09/03/16 Hora: 14:10
Firma:	
Fecha de Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA (U.N.I.)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 24 de febrero de 2016.

RESOLUCIÓN DEC N° 011/2016

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A PERSONAL CONTRATADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la *Lic. Fanni Isabel Insaurrealde Amarilla*, Secretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas - U.N.I., Sede Natalio, quien se trasladará desde la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio hasta la ciudad de Encarnación, los días jueves 25 y viernes 26 de febrero de 2016, a fin de participar del Claustro Docente y realizar gestiones académicas en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Sede Encarnación.

Que, el Programa 001 "Competitividad e Innovación", Sub Programa 06 "Formación en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario, en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios" - Tipo 2.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.

**POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

RESUELVE

- 1º). **COMISIONAR** a la *Lic. Fanni Isabel Insaurrealde Amarilla*, con Cédula de Identidad N° 2.986.227, Secretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas - U.N.I., Sede Natalio, quien se trasladará desde la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio hasta la ciudad de Encarnación, los días jueves 25 y viernes 26 de febrero de 2016, a fin de participar del Claustro Docente y realizar gestiones académicas en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Sede Encarnación.
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a la personal contratada comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 140.000 (Garaníes ciento cuarenta mil), conforme a la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



[Firma]
Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General

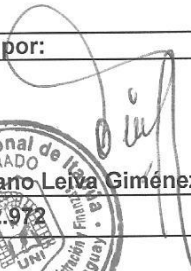


[Firma]
Prof. Abog. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Fanni Isabel Insaurralde Amarilla	Secretaria	2.986.227	
5.	Resolución de Viático N°: DEC N° 011/2016	Fecha de la Resolución: 24/02/2016		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Encarnación		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del Claustro de Docentes y realizar gestiones académicas.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 25/02/2016	Hasta: 26/02/2016	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):-----			
N°	Actividad/es	Entidad o empresa visitada		
1	Registrar asistencia de docentes al claustro. Dar orientaciones académicas	Universidad Nacional de Itapúa- Facultad de Ciencias Jurídicas- Campus Encarnación		
2	Hacer entrega de documentos académicos a docentes			
Aprobado por:				
 				
Lio Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				

MEMORANDO

A: Prof. Ing. HILDEGARDO GONZÁLEZ IRALA, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

De: C.P.N. ENRIQUETA NOEMI CARDOZO MACIEL, Secretaria.
Facultad de Ciencias Jurídicas- Filial María Auxiliadora

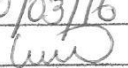
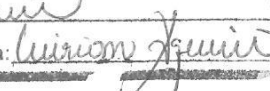
Fecha: 03/03/2016

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de la Misión.

Por este medio, informo que en virtud al viático otorgado según Resolución DEC N° 010/2016, viajé a la Ciudad de Encarnación, durante los días jueves 25 y viernes 26 de febrero de 2016, realizando las actividades que se mencionan en el Formulario adjunto.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.

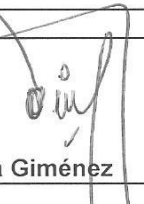

C.P.N. Enriqueta Noemí Cardozo
Secretaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	1152
Fecha:	10/03/16
Hora:	09:50
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Enriqueta Noemí Cardozo Maciel	Secretaria	2.490.489	
5.	Resolución de Viático N°: DEC N° 010/2016		Fecha de la Resolución: 24/02/2016	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		Ciudad de Encarnación	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar del Claustro de Docentes y realizar gestiones académicas.	
8.	Periodo de la Comisión:		Desde: 25/02/2016	Hasta: 26/02/2016
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):-----			
N°	Actividad/es		Entidad o empresa visitada	
1	Asistencia a Claustro , entrega de carpetas conteniendo horarios de clases, calendario Académico a Catedráticos de la Sede María Auxiliadora. Verificación de Actas Finales correspondiente al período 2015.		Universidad Nacional de Itapúa- Facultad de Ciencias Jurídicas- Campus Encarnación	
Aprobado por:				
 				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N° 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 24 de febrero de 2016.

RESOLUCIÓN DEC N° 010/2016

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A PERSONAL CONTRATADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la *Cont. Pub. Enriqueta Noemí Cardozo Maciel*, Secretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas – Sede María Auxiliadora de la U.N.I., quien se trasladará desde la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira hasta la ciudad de Encarnación, los días jueves 25 y jueves 26 de febrero de 2016, a fin de participar del Claustro Docente y realizar gestiones académicas en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Sede Encarnación.-----

Que, el Programa 001 "Competitividad e Innovación", Sub Programa 06 "Formación en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario, en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios" – Tipo 2.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

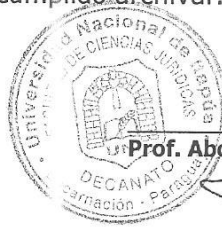
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

- 1º). **COMISIONAR** a la *Cont. Pub. Enriqueta Noemí Cardozo Maciel*, con Cédula de Identidad N° 2.490.489, Secretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas - U.N.I., Sede María Auxiliadora, quien se trasladará desde la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira hasta la ciudad de Encarnación, los días jueves 25 y jueves 26 de febrero de 2016, a fin de participar del Claustro Docente y realizar gestiones académicas en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Sede Encarnación.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a la personal contratada comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 140.000 (Guaraníes ciento cuarenta mil), conforme a la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



[Signature]
Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



[Signature]
Prof. Abog. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: Prof. Ing. HILDEGARDO GONZÁLEZ IRLA, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

De: Sr. DIONISIO CARDOZO GAMARRA, Chofer.
Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 04/03/2016

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de la Misión.

Por este medio, informo que en virtud al viático otorgado según Resolución DEC N° 009/2016, viajé a la Ciudad de Natalio, durante el día miércoles 10 de febrero de 2016, realizando la actividad que se menciona en el Formulario adjunto.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.

Dionisio Cardozo Gamarra
Sr. DIONISIO CARDOZO GAMARRA

Chofer – U.N.I.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	1142/16
Fecha:	09/03/16
Hora:	14:16
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Dionisio Cardozo Gamarra	Chofer	1.877.589	<i>Dionisio Cardozo Gamarra</i>
5.	Resolución de Viático N°: DEC N° 009/2016	Fecha de la Resolución: 10/02/2016		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Natalio		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar a la Abog. María Cristina Miño, Directora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas a la Sede de la Universidad Nacional de Itapúa- Filial Natalio		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 10/02/2016	Hasta: 10/02/2016	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es	Entidad o empresa visitada		
1	Trasladar a la Abog. María Cristina Miño, Directora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas a la Sede de la Universidad Nacional de Itapúa- Filial Natalio	Universidad Nacional de Itapúa- Filial Natalio		
Aprobado por:				
 <i>[Signature]</i> Lic. Marciano Leiva Giménez C.I. N° 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 10 de febrero de 2016.

RESOLUCIÓN DEC N° 009/2016

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al *Sr. Dionisio Cardozo Gamarra*, Chofer de la Universidad Nacional de Itapúa, quien trasladará el día miércoles 10 de febrero de 2016 a la Abog. María Cristina Miño- Directora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas a la Sede de la Universidad Nacional de Itapúa- Filial Natalio.-----

Que, el Programa 001 "Competitividad e Innovación", Sub Programa 06 "Formación en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario, en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios" – Tipo 2.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

1º). **COMISIONAR** al *Sr. Dionisio Cardozo Gamarra*, con Cédula de Identidad N° 1.877.589, Chofer de la Universidad Nacional de Itapúa, quien trasladará el día miércoles 10 de febrero a la Abog. María Cristina Miño- Directora Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas a la Sede de la Universidad Nacional de Itapúa- Filial Natalio.-----

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma total de Gs. 140.000 (Guaraníes ciento cuarenta mil), conforme a la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



[Signature]
Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



[Signature]
Abog. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: Prof. Ing. HILDEGARDO GONZÁLEZ IRALA, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

De: Prof. Mg. MARÍA CRISTINA MIÑO, Directora Académica.
Facultad de Ciencias Jurídicas.

Fecha: 10/03/2016

Objeto: Informe final de misión de docentes correspondiente al mes de febrero de 2016.

Señor Rector:

Por este medio, remito informes finales de misión de los docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de febrero del año 2016 a las sedes de Natalio y María Auxiliadora, con finalidad de suministrar exámenes de conformidad a los registros de firmas que adjunto en medio magnético.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 01 de febrero de 2016.

RESOLUCIÓN DEC N° 013/2016

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - SEDE NATALIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA -----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica – Sede Natalio, mencionando quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, para la administración de exámenes – Tercera Oportunidad del Primer Semestre y Segunda Oportunidad del Segundo Semestre del año lectivo 2015, en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Sede Natalio en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Competitividad e Innovación", Sub Programa 06 "Formación en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario, en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios" – Tipo 2.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

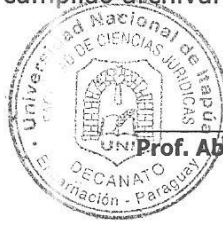
RESUELVE

1º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladarán a la Sede Natalio, a fin de aplicar exámenes correspondientes a la Tercera Oportunidad del Primer Semestre y Segunda Oportunidad del Segundo Semestre del año lectivo 2015, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----

2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Abog. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Encarnación, 01 de febrero de 2016.

RESOLUCIÓN DEC N° 012/2016

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - SEDE MARÍA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica - Sede María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación, a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para la administración de exámenes - Tercera Oportunidad del Primer Semestre y Segunda Oportunidad del Segundo Semestre del año lectivo 2015, en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Sede María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.

Que, el Programa 001 "Competitividad e Innovación", Sub Programa 06 "Formación en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario, en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios" - Tipo 2.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.

**POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

RESUELVE

1º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", a los Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I., quienes se trasladarán a la Sede María Auxiliadora, a fin de aplicar exámenes correspondientes a la Tercera Oportunidad del Primer Semestre y Segunda Oportunidad del Segundo Semestre del año lectivo 2015, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.

2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



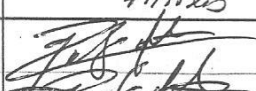
Prof. Abog. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI. Sede Natalio

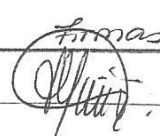
Exámenes Finales - Primera Oportunidad

Curso: 4º

Semestre: 7º

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 17 de diciembre de 2015	Derecho Internac. Privado	Abop. Rolando D. San Martín Abop. Julio César Acuña S. Abop. Carmen Susana Leizaola	  



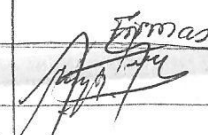
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 22 de diciembre de 2015	Derecho Tributario	Abop. María Del Carmen Giménez Abop. Carol Escobar Lapierre Abop. María Antonia Fernández	

Segunda Oportunidad

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 16 de febrero de 2016	Derecho Mercantil I	Abop. Nelly Llamosas Abop. Zulma Luna Abop. Rosmari J. Sabiste	

OBS: Sin inscriptos



Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 18 de febrero de 2016	Hechos y Actos Juridicos	Abop. Luis Alberto García Abop. Nilda Beatriz Caballero Abop. Adrián Molinas	  

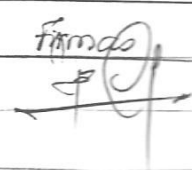


Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI - Sede Natalio

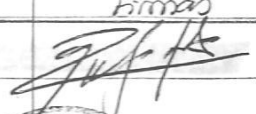
Exámenes Finales - Segunda Oportunidad

Curso: 4º

Semestre: 7º

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 19 de febrero de 2016	Contratos	Abog. Nolberto Fernández M. Abog. Francisco Florentin Abog. Hugo Roberto Franco	



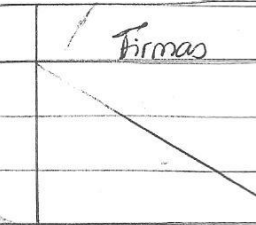
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Miércoles 24 de febrero de 2016	Derecho Internac. Privado	Abog. Rolando D. San Martín Abog. Julio César Acuña Abog. Carmen Susana Lial	



Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 26 de febrero de 2016	Derecho Tributario	Abog. María Del Carmen Giménez Abog. Carol Escobar Japierna Abog. María Antonia Fernández B.	

OBS: Será suministrado el miércoles 02 de marzo

Tercera Oportunidad

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Miércoles 02 de marzo de 2016	Derecho Internac. Privado	Abog. Rolando San Martín Abog. Julio César Acuña Abog. Carmen Susana Lial	

OBS: Sin inscriptos



Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI, Sede Natalio

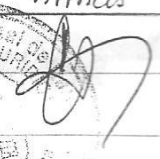
Exámenes Finales - Tercera Oportunidad

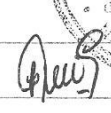
Curso: 4º

Semestre: 8º

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 05 de febrero de 2016	Medicina Legal	Abog. Anibal Franco Carreras Abog. Hugo Roberto Franco Abog. Nolberto Fernández M.	 

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Lunes 08 de febrero de 2016	Derechos Intelectuales	Abog. Maria Rosa Lebedich Abog. Nilda B. Caballero Abog. Nancy E. Salinas	 

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 09 de febrero de 2016	Derecho Mercantil II	Abog. Carol Escobar Lapierre Abog. Zulma Beatriz Luna Abog. Mirian Fernández	 

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 11 de febrero de 2016	Obligaciones	Abog. Luis Alberto García Abog. Nolberto Fernández M. Abog. Maria Cristina Miro	 

OBS: -El alumno inscripto no se presentó

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 12 de febrero de 2016	Historia Diplom. del Paraguay	Abog. Anibal Franco Carreras Abog. Agripina García Blanco Abog. Carmen Susana Lial	 

Facultad de Ciencias Jurídicas. UNI. Sede Natalio

Exámenes Finales - Primera Oportunidad

Curso: 2º

Semestre: 3º

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 17 de diciembre de 2015	Criminología	Abog. Julio César Acuña S. Abog. Juan Manuel Sosa Abog. Bonifacio Rojas 2º	

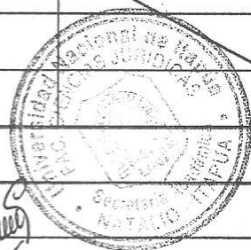


Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 22 de diciembre de 2015	Derecho Político	Abog. María Antonia Fernández Abog. María Del Carmen Gimenez Abog. Carol Escobar Lapiere	 

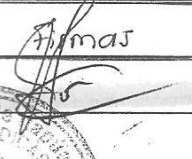


SEGUNDA OPORTUNIDAD

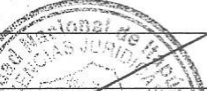
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 16 de febrero de 2016	Derecho Civil (Personas)	Abog. Rosmari J. Labiste Abog. Arnaldo A. Ibarra Abog. Nelly Llamosas	 

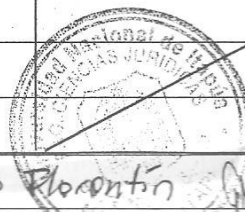


OBS: Sin inscriptos.

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 18 de febrero de 2016	Criminología	Abog. Julio César Acuña Abog. Juan Manuel Sosa Abog. Bonifacio Rojas 2º	



Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 19 de febrero de 2016	Lógica Jurídica	Abog. Carol Galeano Paniagua Abog. Gustavo Miranda V. Abog. Francisco Florentín	 



OBS: Examen suministrado por el Abog. Francisco Florentín

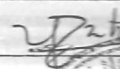
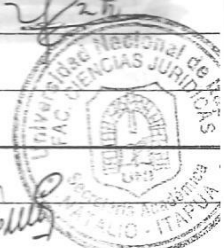


Facultad de Ciencias Jurídicas - UNF - Sede Natalio

Exámenes Finales - Segunda Oportunidad

Curso: 2°

Semestre: 3°

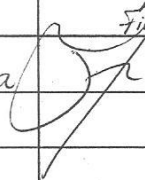
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firma
Miércoles 24 de febrero de 2016	Derecho Político	Abop. María Antonia Fernández Abop. María Del Carmen Giménez Abop. Carol Escobar Lapiere	 

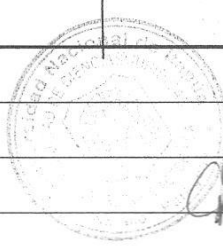
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 26 de febrero de 2016	Derecho Marítimo y Aeronáutico	Abop. Hirmina Ma. Luz Arce Abop. Delssy Santa Cruz Abop. Adrián Molinas	 

OBS: Examen suministrado por la Lic. Mari's Casilda Alvarenga

= Exámenes Finales = 2° Curso - 3° Sem.

TERCERA OPORTUNIDAD

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Miércoles 02 de marzo de 2016	Lógica Jurídica	Abop. Carol Galeano Paniagua Abop. Gustavo Miranda V. Abop. Francisco Florentin	

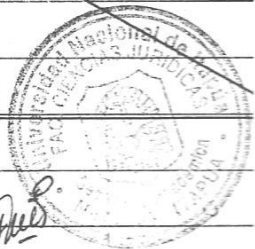
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 04 de marzo de 2016	Derecho Civil (Personas)	Abop. Rosmari J. Labiste Abop. Arnaldo A. Ibarra Abop. Nelly Llamosas	

Facultad de Ciencias Jurídicas - UNVI - Sede Natalio

Exámenes Finales - Tercera Oportunidad

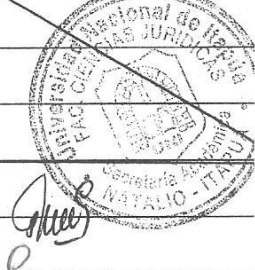
Curso: 2º

Semestre: 4º

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 05 de febrero de 2016	Derecho Civil (Familia)	Abog. Rosmari J. Labiste Abog. Arnaldo Ibarra C. Abog. Bonifacio Rojas Zeballos	

OBS: Sin inscriptos

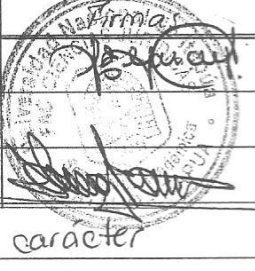
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Lunes 08 de febrero de 2016	Derecho Penal I	Abog. Nilda Beatriz Caballero Abog. Maria Rosa Lebedich S. Abog. Delssy Santa Cruz	

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 09 de febrero de 2016	Filosofía del Derecho	Abog. Ángel D. Jiménez Abog. Juan Manuel Sosa O. Abog. Bonifacio Rojas Zeballos	

OBS: Sin inscriptos

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 11 de febrero de 2016	Derecho de la Niñez y la Adolescencia	Abog. Nancy Elizabeth Salinas Abog. Delssy Santa Cruz Abog. Nolberto Fernández M.	

OBS: Examen suministrado por el Abog. Edgar Costa

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 12 de febrero de 2016	Derecho Intern. Público	Abog. Evelin M. Peralta Abog. Carol Galeano Paniagua Abog. Hugo Roberto Franco	

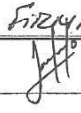
OBS: Examen suministrado por la Abog. Silvia Garay, en carácter de reemplazante.

Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI-Sede Natalio

Exámenes Finales - Segunda Oportunidad

Curso: 3º

Semestre: 5º

FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Martes 16 de febrero de 2016	Finanzas	Abog. Anibal Pérez Villalba Abog. María Del C. Girmenez Abog. Carol Escobar Lapierre	



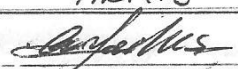
FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Jueves 18 de febrero de 2016	Derecho Constitucional y Comparado	Abog. Marcela Escobar L. Abog. Ovidio Acosta Stefanini Abog. Rolando D. San Martín	

DBS: Asistencia solo a la Abog. Marcela Escobar



FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Viernes 19 de febrero de 2016	Derecho Civil I (Cosas)	Abog. Hugo Roberto Franco S. Abog. Nolberto Fernández M. Abog. Carol Galeano Paniagua	



FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Miércoles 24 de febrero de 2016	Derecho de la Integración	Abog. Elisa Yoshino Yoshino Abog. Rosmar J. Labiste Abog. Arnaldo A. Ibarra Contep	



FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Viernes 26 de febrero de 2016	Derecho Penal II	Abog. Nilda Beatriz Caballero Abog. Juan Carlos Boparin Fatecha Abog. Luis Alberto García	

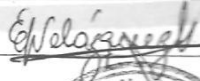


Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI - Sede Natalio

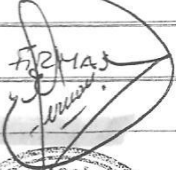
Exámenes Finales - Tercera Oportunidad

Curso: 3º

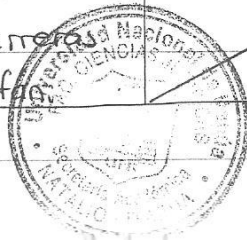
Semestre: 6º

FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Viernes 05 de febrero de 2016	Derecho Agrario y Ambiental	Abog. Jacqueline Velázquez H. Abog. Carol Galeano Paniagua Abog. Francisco Florentín	 

FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Lunes 08 de febrero de 2016	Derecho Civil (Cosas) II	Abog. Hugo Roberto Franco S. Abog. Anibal Franco Carreras Abog. Rosmari J. Labiste	

FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Martes 09 de febrero de 2016	Derecho Administrativo	Abog. Mirian Fernández Franco Abog. Agripina García Blanco Abog. Zulma B. Luna	 

FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Miércoles 10 de febrero de 2016	Derecho Laboral	Abog. María Cristina Miño Abog. Nolberto Fernández M. Abog. Luis Alberto Gafar	 

FECHA	ASIGNATURA	MESA EXAMINADORA	FIRMAS
Jueves 11 de febrero de 2016	Derechos Humanos	Abog. Agripina García Blanco Abog. Anibal Franco Carreras Abog. Ovidio Acosta Stéfano	

OBS: Examen suministrado por reemplazante -

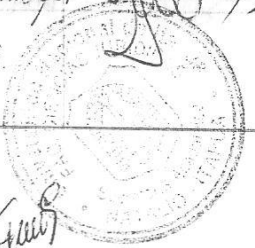
Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI - Sede Natalio
Exámenes Finales - Segunda Oportunidad
Curso: 1º Semestre: 1º

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 16 de febrero de 2016	Economía Política	Ing. Aureliano Ocampo Amarilla Abog. Nelly Llamosas Abog. Elisa Yashino Yashino	

Guillem

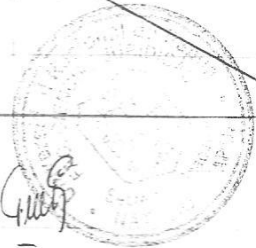
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 18 de febrero de 2016	Introducción a las Ciencias Jurídicas I	Abog. Juan Manuel Sosa Ortega Abog. Bonifacio Rojas Zeballos Abog. Julio César Acuña Saldaña	

Guillem

Fecha	Asignatura	Mesa Exam. nadora	Firmas
Viernes 19 de febrero de 2016	Oratoria Castellana	Abog. Gustavo Miranda Villamayor Abog. Carol Galeano Paniagua Abog. Hugo Roberto Franco	

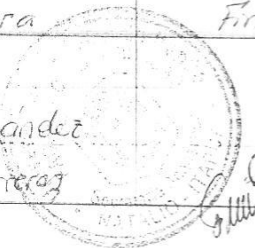
Guillem

Guillem

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Miércoles 24 de febrero de 2016	Derecho Romano I	Abog. Delisy Santa Cruz Abog. Nancy E. Salinas López	

OPS: Examen suministrado por el Abog. Edgar Costa

Guillem

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 26 de febrero de 2016	Inglés Jurídico	Ing. Javier A. Palacios Abog. María Antonia Fernández Abog. Anibal Franco Carrero	

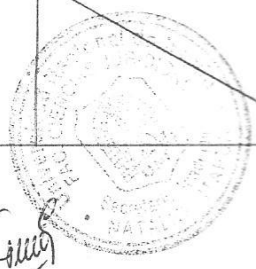
Guillem

Facultad de Ciencias Jurídicas - UNSI - Sede Natalio

Exámenes Finales - Tercera Oportunidad

Curso: 1º

Semestre: 2º

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 05 de febrero de 2016	Oratoria Guarani	Mg. Wilfrido O. Giménez Abog. Anibal Franco C. Abog. Hugo Roberto Franco	

OBS: Sin inscriptos.

[Handwritten signature]

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Lunes 08 de febrero de 2016	Derecho Romano II	Abog. Delssy Santa Cruz Abog. Nancy E. Salinas Abog. Maria Cristina Ming	

OBS: Asistencia solo de la Abog. Nancy Salinas.

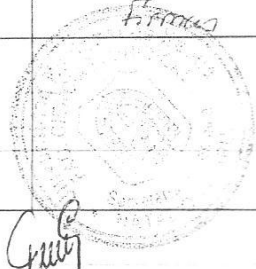
[Handwritten signature]

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Martes 09 de febrero de 2016	Introducción a las Ciencias Jurídicas II	Abog. Juan Manuel Sosa Abog. Bonifacio Rogis Zeballos Abog. Angel Giménez	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Jueves 11 de febrero de 2016	Sociología Jurídica	Abog. Agripina Garcia Blanco Abog. Zulma B. Luna Abog. Miriam Fernández	

[Handwritten signature]

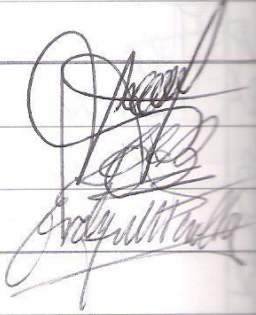
Fecha	Asignatura	Mesa Examinadora	Firmas
Viernes 12 de febrero de 2016	Informática Jurídica	Abog. Carol Galiano Paniagua Abog. Evelin M. Peraltta Abog. Francisco Florentin	

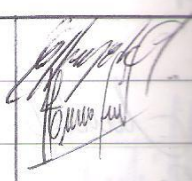
[Handwritten signature]

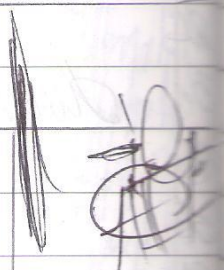
Atte: T...

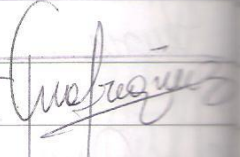
Abog. Roberto Fernández

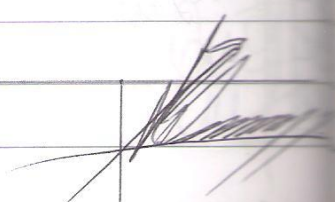
Examenes Finales.1^{ra} oportunidad 2^o semestre

Viernes 01/12/15	Examen Teoría II	Prof. Elsa Herl Kuhlmann Prof. Iguina García B Prof. Grein Maltz	
---------------------	---------------------	--	---

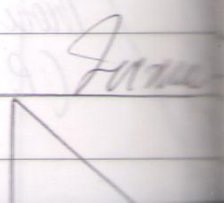
Jueves 10/12/2015	Examen Teoría Laboratorio	Prof. Clara H. González Ojeda Prof. Guadalupe Ace Prof. María Rosa Sánchez	
----------------------	---------------------------------	--	---

Jueves 16/12/2015	Exámenes	Prof. Roberto Fernández Marín Prof. Alfredo Ruiz Teodoro Prof. Walter D. Lütthol.	
----------------------	----------	---	--

Jueves 28/12/15	Examen Teoría (P.E)	Prof. Magdalena Enriquez I. Prof. Clara González Prof. Carmen Durana Herl	
--------------------	---------------------------	---	---

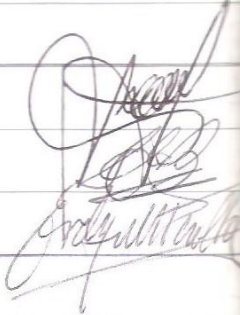
Jueves 30/12/15	Examen Teoría	Prof. Nelson Fidio Rojas O. Prof. Carol Escobar Prof. Magdalena Enriquez.	
--------------------	------------------	---	---

2^a oportunidad 1^o semestre

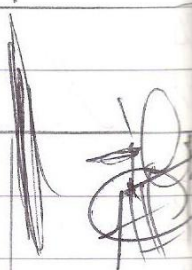
Jueves 01/01/16	Examen Teoría	Prof. Magdalesda de Mesa Exam. Prof. Elsa Kuhlmann Prof. Walter D. Lütthol.	
--------------------	------------------	---	---

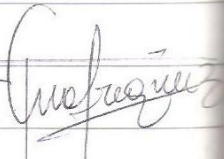
OPORTUNIDADES

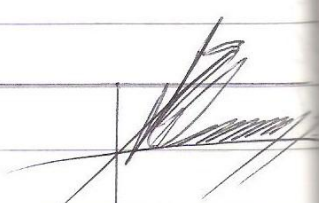
1^{ra} oportunidad 2^o semestre

Febrero	Deberes	Prof. Elsa Herl Kitzmann	
01/12/15	Procesal	Prof. Igmaria Arce B	
	Final II	Prof. Grethel Maulte	

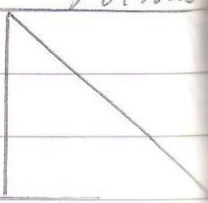
Febrero	Deberes	Prof. Clara H. González Ojeda	
10/12/2015	Procesal	Prof. Heirmina Arce	
	Final II	Prof. María Rosa Falcón	

Marzo	Acreditación	Prof. Roberto Fernández Marín	
16/12/2015		Prof. Alfredo González Ledoche	
		Prof. Walter D. Litzholdt	

Febrero	Deberes	Prof. Magdalena Enriquez I.	
28/12/15	Procesal	Prof. Clara González	
	(P.E)	Prof. Carmen Susana Aiel	

Marzo	Exámenes	Prof. Nelson Pedro Rojas O.	
30/02/15	Final I	Prof. Lorel Arce	
		Prof. Magdalena Enriquez	

2^{da} oportunidad 1^o semestre

Fechos	Matrícula	Participantes de la Examen.	Forma
Febrero	Deberes	Prof. Elsa Kitzmann	
02/02/16	Procesal	Prof. Walter D. Litzholdt	
	Final I	Prof. Heirmina Arce	

Quiróles 03/02/16	Neodología Jurídica	Clog. Adrián Molinas Clog. Leonel M. Escobar Clog. Gustavo Miranda	
----------------------	------------------------	--	--

Quiróles 05/02/16	Quiróles Neodología Laboral I.	Clog. Gloria González Ojeda Clog. Marcela Escobar Tapia Clog. Magdalena Enriquez.	
----------------------	--------------------------------------	---	--

Quiróles 10/02/16	Quiróles	Clog. Leonel María Escobar L. Clog. Juan M. Loza O. Clog. Víctor A. Flórez M.	
----------------------	----------	---	--

Quiróles 15/02/16	Quiróles Neodología (P.E)	Clog. Carmen Susana Lial Clog. Magdalena Enriquez. Clog. Mily Homeros.	
----------------------	------------------------------	--	--

Fecha	Matrícula	Integrantes de la	Finca
02/02/16	Jurídica	Prof. Javier Talacios Prof. Norma Ace Prof. Walter D. Lischold.	

04/02/16	Economía	C.P. Conquistadora Norma Cardozo Prof. Juspina García B. Prof. María Alejandra Galiano.	Café

08/02/16	Oratoria	Prof. Gustavo Miranda V. Prof. Julio César Gómez Prof. Elisa Gohino.	

10/02/15	Introducción a los cursos Jurídicos	Prof. Juan M. Rosa O. Prof. Leopoldo Galiano Prof. Julio César Gómez.	Jefe
3 ^{er} opción.			

15/02/16.	Derecho Romano I	Prof. Lilia Rosa M. Prof. Lilia Gómez Prof. María A. Fernández.	

16/02/16	Geología Jurídica	Prof. Juspina García B. Prof. Tiralta Prof. María Fernández	

Viernes
18/02/16

Introducción a
los Juicios
Penales II.

Mag. Hermann Ace
Mag. Pastor Nariño
Mag. María Rosa Lebedev

Hermann

Jueves
22/02/16

Derecho
Penal II.

Mag. Sylvia Rosa M.
Mag. Sylvia Garay
Mag. Andrea Aguillo

Sylvia
Andrea

Jueves
24/02/16

Oratoria
Barrera

Mic. Wilfredo Gómez
Mag. Sylvia Garay
Mag. Alfredo Ruiz T.

Wilfredo
Alfredo

Viernes
26/02/16

Informática
Jurídica

Mag. Leonel Galiano P.
Mag. Angel Jiménez
Mag. Socqueline Velásquez

Leonel

Mag.
Sylvia

2ª oportunidad - 1er Semestre

Primer Curso -

Fechas	Materias	Integrantes de Mesa Exam.	Tramite
02/02/16	Derecho Constitucional Ley y Compromiso	Abog. Marcela Escobar Abog. Walter D. Luthold Abog. Herminez Ace.	

Juans	Fisconzas Liciticas	Dr. Ramon Nara dilva C.P.N. Enriqueta Nemi Cardozo Abog. Silvia Jose	
-------	------------------------	--	--

Juans	Derecho Penal II.	Abog. Alfredo Baez Teolothi Abog. Julio Cesar Guerra Abog. Gustavo Miranda	
-------	-------------------	--	--

Derecho de la Integridad	Mircoles 10/02/16	Abog. Elisa Yoshino Yoshino Abog. Juan M. Lora O. Abog. Hector R. Hanez M.	
--------------------------	-------------------	--	--

Juans	Derecho Civil (Procesal)	Abog. Maria Alejandra Gallano Abog. Japier Garcia B. Abog. Arnaldo Andres Herrera C.	
-------	--------------------------	--	--

16/02/16	Derecho Administrativo	Abog. Maria Fernandez Abog. Japier Garcia B. Abog. Evelyn Tumulca	
----------	------------------------	---	--

Jueves 18/02/16	Directo Humano	Abg. Aquino Gloria B. Abg. Gloria Menzales Abg. Juan M. Jose O.	
--------------------	-------------------	---	--

Jueves 22/02/16	Directo Agrario Ambiental	Abg. Roque Velázquez Abg. Leonel Galiano Abg. Angel D. Giménez	
--------------------	---------------------------------	--	--

Jueves 24/02/16	Directo Laboral	Abg. Walter Oscar Luthold Abg. María C. Niño Abg. Alfredo Boíz P. Abg. Roberto Fernández M.	
--------------------	--------------------	--	--

Viernes 26/02/16	Directo Unil (ceros II)	Abg. María A. Galiano Abg. Silvia Jose Abg. Andrea Arguillo	
---------------------	----------------------------	---	--

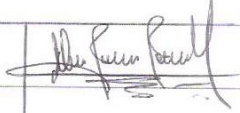
Viernes 01/03/2016	Directo Laboral 3º opt.	Abg. Walter D. Luthold Abg. Alfredo Boíz P. Abg. Roberto Fernández M.	
-----------------------	-------------------------------	---	--

Fecha	Actividad	Integrantes de la	Firma
Jueves 02/02/16	Ingles Juridico	Ing. Javier Valeros Clog. Hermína Orce Clog. Walter Dierm Luthold. Jº Optumobol - 1º Amélie	

Jueves 02/02/16	Derecho Asesoramiento	Clog. Walter D. Luthold Clog. Hermína Orce Clog. Marcela Crespo	
--------------------	--------------------------	---	--

Viernes 05/02/16	Derecho Jurantil I.	Clog. Amalia Nelly Alamos Clog. Magdalena Enriquez Clog. Eladio Boiz P.	
---------------------	------------------------	---	---

Jueves 08/02/16	Contratos	Clog. Hermína Orce Clog. Gustavo Miranda V. Clog. Elicia González	
--------------------	-----------	---	--

Jueves 10/02/16	Derecho Intervención Turrido	Clog. Nestor A. Hernández M. Clog. Carol Escobar Clog. Maria Antonia Fernández	
--------------------	------------------------------------	--	---

Jueves 15/02/16	Hechos y Actos Juridicos	Clog. Sandra Aguillo Clog. Catalina Borrom Clog. Adrian Molinas	
--------------------	--------------------------------	---	--

Jueves 16/02/16	Matrimo Legal	Clog. Anibal Jovero. Clog. Carol Galeano. Clog. Yeguiné Velázquez	
--------------------	------------------	---	--

Juvis
18/02/16

Derechos
Intelectuales

Abog. María Rosa Iribach
Abog. Juan Manuel Rosa
Abog. Néstor Flández

Juvis
22/02/16

Obligaciones

Abog. Sandra Arguillo
Abog. Catalina Barrón
Abog. Sylvia Rosa M.

Viernes
24/02/16

Derecho
Constitucional

Abog. Leonel Escobar
Abog. María C. Piño
Abog. Melbarto Fernández M.

Viernes
26/02/16

Historia
Diplomática
del Paraguay

Abog. Imbil Flores
Abog. Leonel Galeano
Abog. Macqueline Velázquez

Juvenis	Filosofía	Doc. Angel Damoza Jimenez	
04/12/2015	del	Doc. Joaquin Márquez H.	
	Derecho	Doc. Angel Esteban	

Juvenis	Derecho	Doc. Nestor Juan Hanz Miranda	
10/12/2015	Interpretación	Doc. Hermenia Ace	
	Hilario	Doc. Maria Rosa Lechich	

Juvenis	Derecho	Doc. Elvira Boiz Teolochi	
16/12/15	Penal	Doc. Elvira C. Lora	
		Doc. Elvira Lora	

Juvenis	Derecho	Doc. Ginaldo A. Harra C.	
23/12/15	Lejil	Doc. Iquino Garcia B	
	(Familia)	Doc. Volinto Jernández M.	

2do Oportunidad 1er Semestre

Juvenis	Derecho	Doc. Maria A. Fornápoliz	
02/02/16	Político	Doc. Juan M. Lora	
		Doc. Elina Moshino	

Juvenis	Criminología	Doc. Juli C. Cuña	
04/02/16		Doc. Gustavo Miranda V.	
		Doc. Clara Gonzalez	

Jueves 08/02/16	Derecho Marítimo y Aeronáutico.	Abog. Hermína Ace Abog. Elsa Re Hermann Abog. Walter Dosml Huthdel	Hermína Ace
Viércoles 10/02/16	Lógica Jurídica	Abog. Carol Maliano Abog. Nelly Homeras Abog. Magdalena Enríquez	
Jueves 15/02/16	Derecho Civil (Personas)	Abog. Arnaldo Horne Abog. Iguina García Abog. Catalina Barrón W.	Arnaldo Horne
Jueves 16/02/16	Derecho de la Mujer y Jenodolencia	Abog. Evelyn Teralla Abog. Iguina García B. Abog. Lucía Fernández	
Jueves 18/02/16	Derecho Internacional Público	Abog. Hermína Ace. Abog. Víctor Adrián Hanaiz Abog. María Rosa Lebedich.	Hermína Ace Víctor Adrián Hanaiz
Jueves 22/02/16	Derecho Civil (Familia)	Abog. Arnaldo A. Horra C. Abog. Iguina García Abog. Alfredo Boiz Pedotti Abog. Roberto Fernández M.	Arnaldo A. Horra C.